

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

3458 Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se da publicidad al Acuerdo de Consejo de Gobierno de aprobación del Programa de Control y Mejora de las Redes Pluviales, de Saneamiento y EDARs en el Mar Menor-Horizonte 2034, adoptado en su sesión de 20 de junio de 2024.

Con el fin de dar publicidad al Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 20 de junio de 2024, de aprobación del Programa de Control y Mejora de las Redes Pluviales, de Saneamiento y EDARs en el Mar Menor-Horizonte 2034, integrado por los siguientes documentos:

- PROGRAMA_REDES
- B_EXTRACTO
- C_MEDIDAS
- ANEXO EAE

Resuelvo:

Publicar en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el texto del referido Acuerdo de aprobación del Programa de Control y Mejora de las Redes Pluviales, de Saneamiento y EDARs en el Mar Menor-Horizonte 2034, cuyos documentos están disponibles en la siguiente dirección electrónica: <https://transparencia.carm.es/-/programa-de-control-y-mejora-de-las-redes-pluviales-de-saneamiento-y-edars-en-el-entorno-del-mar-menor-horizonte-2034>

Murcia, 25 de junio de 2024.—El Secretario General, Francisco José González Zapater.